



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2005

RES. N° 1004 /2005

**VISTO:**

La Res. CM N° 656/2005, y las actuaciones nros. 12009/2005 y 9377/2005, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones la Dra. María José Izureta y Sea, titular de la Secretaría N° 18 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con la conformidad del Dr. Roberto Andrés Gallardo, Juez a cargo interinamente del citado juzgado, solicitaron la designación de la Srta. María Fernanda Salado Bulgheroni en el cargo de Auxiliar, en reemplazo de la agente Natalia Soledad Deluca.

Que oportunamente tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos que, mediante dictamen N° 200/2005, informó que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante en virtud de la promoción de la agente Deluca, conforme Resolución CS N° 166/2005.

Que la Srta. Bulgheroni se encuentra inscripta bajo el N° 2176, en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la Comisión de Selección de Jueces y Juezas e Integrantes del Ministerio Público, emitió el dictamen N° 163/2005 en el que expresó que no existían objeciones para la designación interina como Auxiliar de la persona propuesta por la Sra. Jueza.

Que en consecuencia, mediante Res. CM N° 656/2005 se designó a la Srta. María Fernanda Salado Bulgheroni en el cargo de Auxiliar con carácter interina, mientras duraba la promoción de la agente Natalia Soledad Deluca, o bien hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para dicho cargo.

Que cabe señalar que la misma, después de haber presentado la documentación requerida para la apertura del legajo personal, no pudo tomar posesión del cargo como consecuencia de la reincorporación de la Dra. Cecilia Repetto de su licencia por enfermedad de largo tratamiento, y por ende, la vuelta de la agente Deluca al cargo de Auxiliar.



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Que, con posterioridad, por Res. Pres. 114/2005 se dispuso que la agente Graciela Beatriz Litvin, quien se desempeñaba como Auxiliar en la Secretaría N° 18 del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 presté servicios en la Sección Seguridad del Consejo de la Magistratura.

Que, la Sra. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, Dra. Lidia Lago, solicita nuevamente el nombramiento de la Srta. María Fernanda Salado Bulgheroni con motivo de la vacante producida en el citado juzgado.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en la Res. CM N° 34/2005.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la Srta. María Fernanda Salado Bulgheroni (DNI 32.556.006) en el cargo de Auxiliar con carácter interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras dure el pase de la agente Graciela Litvin, o bien hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para dicho cargo.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada, comuníquese al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, al Departamento de Recursos Humanos, a la Dirección de Programación y Administración, y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1004/2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Iráizoz

L. Carlos Rosenfeld

Ricardo Félix Baldomar

Bettina Paula Castorino

Juan Sebastián De Stefano

Germán C. Garavano

Diego May Zubiria

Cen de Inducia